



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-050/2017
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE
BACHILLERES MILITARIZADO "GRAL. MARIANO ESCOBEDO" PLANTEL 2 SAN NICOLÁS
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.**

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 19 de octubre del 2017, día y momento señalados en Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el Ing. Alberto Riojas Garza, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a iniciar el evento de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-050/2017 relativa a la contratación del servicio de alimentación para alumnos del Colegio de Bachilleres Militarizado "Gral. Mariano Escobedo" plantel 2 San Nicolás solicitado por la Secretaría de Educación, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, quien procede a dar continuación a la sesión de



Aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes, acto seguido se dará lectura a las preguntas presentadas por los participantes.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Se elimina el requisito solicitado en el inciso f) de la Ficha Técnica. El licitante ganador deberá respetar las medidas de higiene necesarias, las cuales consisten en que el personal encargado de la elaboración y entrega de los alimentos, deberá utilizar guantes, cubre bocas y cofias.

2.- No, por lo que el licitante ganador, podrá suministrar las bebidas respetando las medidas de higiene necesarias, las cuales consisten en que el personal encargado de la elaboración y entrega de las bebidas, deberá utilizar guantes, cubre bocas y cofias.

3.- Se acepta su propuesta. En este caso, el licitante ganador, deberá de retirar los desechables utilizados diariamente del Plantel.

4.- El evento de Presentación y Apertura de propuestas será el día 30 de octubre 2017 a las 12:00 hrs.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Los gramajes solicitados en los menús, son en cocido.

2.- Apegarse al Formato de Cotización.

3.- Apegarse al Punto 12.2 de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, así como a la Ficha Técnica.

4.- Apegarse al Formato de Cotización.

5.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases, Ficha Técnica y Formato de Cotización de la presente Licitación.

En este acto se hace constar que el representante de la empresa denominada **CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.**, no asistió al presente evento y no presentó pregunta alguna.



Se les informa a los participantes lo siguiente:

1. Deberán presentar el día 30 de octubre del año en curso a las 12:00 hrs., el sobre con los requisitos Técnicos y Económicos, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.
2. Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en los términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

Handwritten signatures and initials in blue and pink ink on the right margin.



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

UNIDAD REQUIRENTE

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE EL C. DIRECTOR DE PLANEACIÓN ESTRATEGIA DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. ESTATAL.


LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ


C. DAVID FERNANDO LOZANO TREVIÑO

UNIDAD USUARIA

LA C. DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO "GRAL. MARIANO ESCOBEDO" PLANTEL 1 SAN BERNABÉ.


C. ALMA RAMÍREZ GUTIÉRREZ

UNIDAD USUARIA

EL C. OFICIAL INSTRUCTOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO "GRAL. MARIANO ESCOBEDO" PLANTEL 1 SAN BERNABÉ.


C. DAVID ARREDONDO RODRÍGUEZ

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES, S.A. DE C.V.
C. GERARDO MATADAMAS VIGNON



2.- CAFÉ BERSA, S. DE R.L. DE C.V.
C. JUAN JESÚS URRUTIA GARCIA

NO ASISTE

Hoja de firmas perteneciente al acta segunda de Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-050/2017 relativa a la contratación del servicio de alimentación para alumnos del Colegio de Bachilleres Militarizado "Gral. Mariano Escobedo" plantel 2 San Nicolás solicitado por la Secretaría de Educación.

Monterrey .N.L 18 de octubre del 2017

Gobierno del Estado de Nuevo León
Dirección de Concursos de la
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
de la Secretaría de Administración
PRESENTE.-

"LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL No.DGASG-DC-050/2017
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE
BACHILLERES MILITARIZADO "GRAL. MARIANO ESCOBEDO" PLANTEL 2 SAN NICOLÁS
SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA FICHA TÉCNICA

INCISO f)___ EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON DISTINTIVO H

.ESTE DISTINTIVO OTORGADO POR LA SECRETARIA DE TURISMO LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE ALGUNOS PROVEEDORES POR LOS REQUISITOS COMPLEJOS EN LAS INSTALACIONES PROPIAS O DE LOS USUARIOS.
POR LO QUE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SE RETIRE ESTE PUNTO.

INCISO g)___ EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA MANTENER FRESCA Y AISLADAS LAS BEBIDAS (BAG IN BOX)

. EL EQUIPO DE BAG IN BOX TIENE 3 REQUERIMIENTOS PROPIOS DE EL PLANTEL DEL USUARIO LOS CUALES SON:
1.- CONEXIÓN ELÉCTRICA A UNA DISTANCIA NO MAYOR DE 1 METRO.
2.- DESAGÜE PARA DRENAR ESCURRIMIENTOS.
3.- TOMA DE AGUA POTABLE (NO DE CISTERNA)
ACTUALMENTE EL PLANTEL NO CUENTA CON ESTAS CONDICIONES!
¿ SE HARÁN LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ESTE CONTRATO ?

INCISO h)___ EL PROVEEDOR DEBERÁ SERVIR LOS ALIMENTOS EN LOZA Y PROPORCIONAR CUBIERTOS LOS CUALES DEBERÁ RETIRAR AL TERMINO DE CADA SERVICIO.

. LA FALTA EN EL PLANTEL DE ÁREA DE LAVADO DE LOZA DIFICULTA LA OPERACIÓN EN EL TRASLADO DE LOZA SUCIA Y EL REGRESO DE LA MISMA YA LAVADA, CONSIDERANDO QUE LOS TIEMPOS ENTRE DESAYUNOS Y COMIDAS SON MUY CORTOS.
. SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE QUE SE PERMITA SEGUIR UTILIZANDO ARTÍCULOS DESECHABLES PARA CONVENIENCIA DEL PROPIO PLANTEL.

DE LA CONVOCATORIA

. SE SOLICITA NOS INDIQUEN EL HORARIO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS YA QUE EN LAS PRESENTES BASES NO SE APRECIA.

ATENTAMENTE
COMEDORES INDUSTRIALES CUMBRES S.A DE C.V
GERARDO MATADAMAS VIGNON
REPRESENTANTE LEGAL



📍 Paseo Armada de México #338 Fracc. Floresta, Veracruz, Ver.
☎ (229) 980 36 80 / 01800 841 80 34
✉ info@cafebersa.com
www.grupobersa.com
RFC:CBE051028DVO

PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES

**Dirección de Concursos de la
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
De la Secretaría de Administración
PRESENTE.**

**“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No DGASG-DC-050/2017
CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ALUMNOS DEL COLEGIO
DE BACHILLERES MILITARIZADO “GRAL. MARIANO ESCOBEDO” PLANTEL 2 SAN
NICOLAS, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION”,**

PREGUNTA 1.- ¿solicitamos a la amable convocante, de acuerdo a la ficha técnica de la presente licitación los gramajes solicitados en los ejemplos de menús, son en crudo o en cocido?

PREGUNTA 2.- ¿Solicitamos a la amable convocante de acuerdo al formato de cotización presentado anexo en la ficha técnica, serían tan amables de esclarecer si se requerirá un formato de cotización para el desayuno y uno para la comida ó será la suma del servicio de desayuno más el servicio de alimentación de la comida

Solicitamos a la amable convocante de acuerdo a lo solicitado en las presentes bases de la presente licitación es clarecer el punto: Documentación que deberá contener el sobre de su propuesta técnica y económica.

9) Garantía de seriedad de la propuesta: El licitante deberá entregar un cheque (que podrá ser simple, cruzado o certificado), o bien una fianza expedida por institución autorizada como garantía de seriedad de su propuesta a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, por la cantidad que equivale como mínimo al 5% (cinco por ciento) del resultado obtenido de la multiplicación del precio unitario diario por alimentación por la cantidad de alumnos por la vigencia del contrato, unites de impresión, a fin de garantizar la seriedad de su propuesta, misma que se será devuelta, con un día de anticipación a las 10:00 horas posteriores a aquel en que se dé a conocer el Bando Definitivo y Adjudicación a licitante que no haya resultado ganador, el cual se podrá solicitar en las instalaciones de LA UNIDAD CONVOCANTE y el Fideicomiso adjudicador, se será devuelto el día que prescriba el tiempo de garantía de buen cumplimiento del contrato, establecido en las presentes bases.

PREGUNTA 3.- De acuerdo al párrafo anterior: ¿entendemos que son 35 días los que tomaremos como vigencia del contrato, es correcta nuestra apreciación?

PREGUNTA 4.- De acuerdo al párrafo anterior: ¿entendemos que el precio unitario diario es la suma del servicio de desayuno más el servicio de comida, es correcta nuestra apreciación?



📍 Paseo Armada de México #338 Fracc. Floresta, Veracruz, Ver.
☎ [229] 980 36 80 / 01800 841 80 34
✉ info@cafebersa.com
www.grupobersa.com
RFC:CBE051028DVO

PREGUNTA 5.- De acuerdo al párrafo anterior: ¿entendemos que el total de servicios diarios son 844, es correcta nuestra apreciación?

NOMBRE DE LA EMPRESA: CAFÉ BERSA, S. DE R.L DE C.V

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JUAN JESUS URRUTIA GARCIA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

Monterrey, Nuevo León a
17 octubre de 2017